COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 30 de octubre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 863 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2014, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional SBE FAP N° 13/2014 para Adquisición de Boletín Mandatorio para Helicópteros (Plurianual);

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE FAP N° 13/2014 para Adquisición de Boletín Mandatorio para Helicópteros (Plurianual), dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Licitación Pública Nacional FAP N° SBE FAP N° 13/2014 para Adquisición de Boletín Mandatorio para Helicópteros (Plurianual), para los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015 a favor de la siguiente empresa:

- HELITACTICA S.A., con RUC 80049862-3, por la suma de Gs. 1.892.000.000.- (Guaraníes Mil ochocientos noventa y dos millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 1.892.000.000.- (Guaraníes Mil ochocientos noventa y dos millones).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA